



Expediente 700-14203/18-000

///La Plata,

28 NOV. 2018

VISTO

la presentación efectuada por la Dra. Leda Gianuzzi, docente del Departamento de Ciencias Biológicas solicitando el auspicio de la Facultad de Ciencias Exactas para la realización del "XIV TIAFT Congreso Regional y I Congreso Internacional de Toxicología de Nuevas Drogas de Diseño" desarrollado entre el 26 y 29 de noviembre del corriente año en Buenos Aires (fs. 1 a 11),

CONSIDERANDO

que TIAFT (The International Association of Forensic Toxicologist) es una asociación de toxicólogos a nivel mundial que realiza reuniones para evaluar los avances en aspectos toxicológicos de drogas, sus efectos, su búsqueda en el laboratorio y otros temas de interés,

que los organizadores del evento realizado en nuestro país son docentes de esta Casa de Estudios,

el aval de la Comisión Asesora de Investigaciones del Departamento de Ciencias Biológicas (fs. 12 vta.),

el aval del Departamento de Ciencias Biológicas (fs. 13),

el despacho de la Comisión Asesora de Investigaciones de la Facultad (fs. 14),

el tratamiento del tema en la reunión del 16-11-18,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

(por unanimidad 16 votos)

RESOLVIÓ:

1ro.- OTORGAR el auspicio de la Facultad de Ciencias Exactas para la realización del "XIV TIAFT Congreso Regional y I Congreso Internacional de Toxicología de Nuevas Drogas de Diseño" desarrollado entre el 26 y 29 de noviembre del corriente año en Buenos Aires.-----

2do.- REGISTRESE por Departamento de Mesa de Entradas y Archivo, ENVIASE copia de la presente resolución a los organizadores del Congreso. REMÍTASE copia a los Departamentos que integran la Facultad solicitando dar amplia difusión. Cumplido, ARCHIVESE.-----

pda

Prof. Dr. Francisco José Speroni Aguirre
Secretario Académico

Prof. Dr. Mauricio F. Erben
Decano

RESOLUCIÓN:

2651

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS	
DEPARTAMENTO DE FÍSICA	
<input type="checkbox"/>	30 NOV 2018
ENTRADA	